



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

## AVISO N° 007 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA INCREMENTO DEL NIVEL DEL RIO MADRE DE DIOS

### NIVEL: 2

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que en base a las lluvias que se han venido generando en la selva sur del país, se registra incrementos en los niveles de agua del río Madre de Dios. Hasta la fecha de emisión de este aviso (21:00 hrs.), el nivel de agua registrado por la estación hidrométrica Amaru, de la cuenca del río Madre de Dios, es de 13.85 m., y se encuentra a 1.15m. por debajo del nivel de alerta naranja, presentando un comportamiento ascendente para las próximas horas; la cual podría afectar las zonas de Puerto Maldonado y alrededores.

Según los pronósticos, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones sobre esta región del país, lo cual se vería reflejado en incrementos significativos en el nivel de agua del río Madre de Dios, por lo que el SENAMHI continuará informando oportunamente sobre la evolución de las condiciones hídricas y otros fenómenos de origen hidrometeorológico, a fin de que se desarrollen acciones de prevención.

Rio	Estación de control	Nivel actual(m)	Anomalía(m)	Nivel Crítico (m)
Madre de Dios	Amaru	13.85	1.58	17.0



### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

### FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 004

Emisión Viernes, 05 de Enero del 2018





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo  
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

**COE Salud**  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

## RECOMENDACIONES

### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar al COE Salud las acciones implementadas en función del presente aviso.

### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD**  
**DIGERD**  
**Ministerio de Salud**

